



"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



**SOLICITUD DE REGISTRO
ABOGADOS POSTULANTES**

PJCAM-SGA-001-F

No llenar (Campos exclusivos para el Servidor Público designado para llevar a cabo el registro.)

Número de Registro del usuario:

Fecha de Registro:

Datos del Abogado postulante

Nombre(s) y Apellidos(s):

Domicilio:

Tipo de identificación oficial y número:

CURP:

Teléfonos números: De domicilio: De oficina: Móvil:

Nombre de la Institución que expidió el título profesional:

Número del registro del título profesional:

Fecha de expedición del título profesional:

Número de cédula profesional:

Fecha de expedición de la cédula profesional:

Nivel o grado académico diverso:

Correo electrónico:

Todos los campos son obligatorios.

Sirva el domicilio para oír y recibir notificaciones, y/o documentos.

El plazo máximo para la obtención del Registro, su reposición o resolución que lo niegue, será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción de la presente solicitud.

He leído, entendido y acepto los términos del Aviso de Privacidad inserto al calce.

Firma

AVISO DE PRIVACIDAD

El Poder Judicial del Estado de Campeche, es el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de: registro para acreditar encontrarse legalmente autorizados para ejercer la profesión de abogado o licenciado en derecho.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo presentando un escrito ante este Poder Judicial o a través del correo electrónico transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx.

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente., que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página del Poder Judicial del Estado de Campeche, (<http://www.poderjudicialcampeche.gob.mx/transparencia/index.htm>), o de manera presencial en las instalaciones del Poder Judicial del Estado.